

Sanato Cuerto Junio 23 1905

Señor Presidente de la comision de fomento

Muy Señor mio

Me permite escribirle a Vd. Respecto a una multa que quiere cobrarle la comision por las piasas que yo e edificado en la casa de mi propiedad es cierto que yo no e dado aviso a su debido tiempo pero yo ignoraba de que abia que pagar impuesto siendo que una de dichas piasas estaba edificada y como las paredes se derumbaban la derribe y volvi a edificar y la otra estara el lapso otro asi que yo creya que el impuesto lo abriare pagado al edificar todo eso asi yo me dirijo a Vd. quisiere interceder por mi aia la comision para que si es posible no me cobren la multa sin mas les doy las gracias de asistenciaros y lo saluda
S. G. G.

José Quintana